

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO CUATRO (04) DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

Siendo las 12:00 m, del día 05 de julio del 2022, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

1. Brindar el servicio educativo y administrativo bajo la modalidad virtual.

ACUERDOS:

1. Visto el Informe N° 32-2022-UNACH/ SSM-AWVC, de fecha 04 de julio de 2022, el Médico de la Dirección de Bienestar Universitario, sugiere como medida de contención brindar el servicio educativo y administrativo bajo la modalidad virtual de toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal no docente) por un plazo de 14 días para evitar una expansión del contagio por la COVID 19 en la población universitaria, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 191-C.O.UNACH: ESTABLECER que todas las labores académicas y administrativas en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se realicen de manera virtual, del 05 de julio al 18 de julio del 2022, por el riesgo de contagio COVID-19 y **DISPONER** que los alumnos, personal docente y personal administrativo de la UNACH cuando el trabajo presencial sea imprescindible y urgente, éstos deberán asistir cumpliendo con lo establecido en los protocolos de bioseguridad (uso de mascarilla, lavado de manos, distanciamiento adecuado y portando su carne de vacunación).

Siendo las 12:18 pm del 05 de julio del año 2022, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta en señal de conformidad.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico



Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General